

ACTUALIDAD / MUNDO / ORGANIZACIÓN SOCIAL / PUEBLOS / TRABAJO

Preparan huelga general para finales de septiembre en España

El Ciudadano · 23 de septiembre de 2010





Para el 29 de septiembre del 2010 convocaron los llamados “sindicatos mayoritarios” de España, Comisiones Obreras (CC.OO.) y la Unión General de Trabajadores (U.G.T.), a una jornada de huelga general en contra de las reformas laborales impulsadas por el gobierno socialista en junio de este año y aprobadas por el Congreso el 9 de septiembre.

La medida, a la que han adherido críticamente la mayoría de los sindicatos del país, ha sido rechazada por la Confederación Española de Organizaciones Empresariales (Ceoe) porque sólo perjudicaría al país.

Las principales organizaciones sindicales de España, CC.OO. y U.G.T., cercanas respectivamente al Partido Comunista y al Partido Socialista, han convocado a una huelga general para el 29 de septiembre con el objetivo de frenar la reforma laboral impulsada por el gobierno del socialista **Rodríguez Zapatero**, que entre otras cosas incluye la posibilidad de que empresarios y trabajadores busquen un acuerdo para suspender los convenios laborales por rama de producción o

sectorial, si perjudica a la empresa durante la crisis, así como disminuir la indemnización por años de servicio, entre otras cosas.

El secretario general de CC.OO., **Ignacio Fernández**, declaró que aunque la reforma ya fue aprobada, esta es “reversible” y que la huelga “va a cambiar las cosas en España”, sin importar lo que diga el Presidente. Por su parte **Cándido Méndez**, secretario general de U.G.T, criticó a quienes invocan el derecho al trabajo en contra de los convocantes a la huelga pues en su opinión “el derecho al trabajo sólo se evoca el día que convocamos la huelga, mientras el resto del año se defienden políticas que agravan el problema del paro”.

Por su parte, una serie de sindicatos “de clase”, como la anarcosindicalista Confederación General del Trabajo (CGT), el Sindicato Andaluz de Trabajadores (SAT) y algunas federaciones locales de la Confederación Nacional del Trabajo (CNT) entre otras varias organizaciones, han decidido sumarse a la convocatoria de manera crítica. Entre las razones esgrimidas por la CGT para participar de una huelga general convocada por sindicatos calificados como “burócratas” y “apatronados” por la propaganda presente en su [página web](#), están la defensa de “las libertades y derechos laborales, sociales, económicos, medioambientales de todos los trabajadores y trabajadoras y de todas las clases populares” en peligro por las reformas impulsadas por el Fondo Monetario Internacional.

La Ceoe finalmente condenó la convocatoria a través de su secretario general **José María Lacasa**, afirmando que tenía un carácter político y no económico al dirigirse contra una decisión tomada por el Parlamento. Además, dijo a medios de prensa que “en una situación económica grave como la que vive la economía española, la huelga general (...) va a tener un coste económico muy importante en términos de trabajo y de producción”.

Cabe destacar que la mayoría sindical del país vasco, encabezada por los sindicatos LAB y ELA, ligados a la izquierda independentista o “abertzale” y al partido

nacionalista vasco respectivamente, decidió no participar de la huelga. Esto porque dichos sindicatos ya realizaron una huelga general en las provincias vascas el pasado 29 de junio, y porque le critican a CC.OO. y a U.G.T. su participación en el “diálogo social” que tuvo como consecuencias reformas a nivel de pensiones y relaciones laborales perniciosas para los trabajadores antes de esta crisis, entre otras cosas.

Por **Felipe Ramírez Sánchez**

El Ciudadano

Fuente: [El Ciudadano](#)